



AYUNTAMIENTO DE
PORTILLO DE TOLEDO

BANDO

D. JOSE ANGEL FERNÁNDEZ GONZALEZ, ALCALDE-
PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE PORTILLO DE
TOLEDO (TOLEDO)

HACE SABER:

Que se encuentra disponible en estas oficinas municipales el Pliego de Condiciones Administrativas Particulares para el procedimiento de contratación, por procedimiento negociado sin publicidad, para la **concesión del Bar del Hogar del Jubilado del Portillo de Toledo.**

Que dicho Pliego podrá recogerse en las oficinas municipales en horario de atención al público, finalizando el plazo de presentación de ofertas el lunes 12 de noviembre de 2012.

En Portillo de Toledo a 31 de octubre de 2012.

EL ALCALDE

Fdo. José Ángel Fernández González